

## **AVISO DE FUSIÓN-ABSORCIÓN**

**«CANDRIAM MONETAIRE SICAV»**  
(SICAV absorbente)

**«MonéVie»**  
(Fondo de inversión colectiva absorbido)

En virtud de un acuerdo privado suscrito en París, se establece entre:

- «CANDRIAM MONETAIRE SICAV», sociedad de inversión de capital variable, con domicilio social en 40, rue Washington, París (distrito 8.º), inscrita en el Registro Mercantil con el número 818 848 335 RCS Paris, representada por D. Fabrice CUCHET y Candriam France, cuyo representante permanente es D. Pierre ERNST, quienes actúan, respectivamente, en calidad de Presidente-Director General y Administrador.
- «MonéVie», fondo de inversión colectiva, representado por su sociedad gestora, Candriam France, sociedad por acciones simplificada, con un capital de 6.380.000,00 euros, inscrita en el Registro Mercantil con el número 344 032 743 RCS Paris, cuyo domicilio social se encuentra en Washington Plaza, 40, rue Washington, 75008 París, representada a su vez por D. Emmanuel TERRAZ, Director General Delegado, y por D. Pierre-Guillaume VEAUX, Global Head of Legal.

un proyecto de fusión por absorción, de fecha 4 de diciembre de 2018, del fondo de inversión colectiva «MonéVie» por parte de la SICAV «CANDRIAM MONETAIRE SICAV». Esta fusión recibió la aprobación por parte de la Autoridad de los Mercados Financieros francesa el 30 de noviembre de 2018.

La SICAV «CANDRIAM MONETAIRE SICAV» recibirá la totalidad de los activos del fondo de inversión colectiva «MonéVie».

Se acuerda realizar esta operación de fusión-absorción el 28 de enero de 2019 sobre la base de los valores liquidativos de fecha 27 de enero de 2019. La aportación comportará la disolución de pleno derecho del fondo de inversión colectiva «MonéVie».

Para remunerar las aportaciones, se emitirán, sin gastos ni derechos de entrada, acciones (y milésimas de acción) de la SICAV «CANDRIAM MONETAIRE SICAV», que se asignarán a los partícipes de «MonéVie».

Se puntualiza expresamente que los titulares de participaciones de capitalización de «MonéVie» solo podrán acceder a acciones «M - MonéVie» de capitalización de la SICAV «CANDRIAM MONETAIRE SICAV».

Los patrimonios netos de la SICAV de fecha 27 de enero de 2019 se calcularán siguiendo las reglas de valoración de la SICAV absorbente, bajo el control de los auditores.

Ejemplo calculado tomando como hipótesis una operación de fusión realizada sobre la base de los valores liquidativos de fecha 14 de octubre de 2018:

	Fondo de inversión colectiva absorbido	SICAV absorbente
Denominación del fondo	<b>MonéVie</b>	<b>Candriam Monétaire SICAV</b>

<b>Participación</b>	<b>Capitalización</b>	<b>«M - MonéVie» de capitalización</b>
<b>ISIN</b>	FR0010853945	FR0013354198
<b>Valor de la participación en euros</b>	1.505,1090	1.505,1090
<b>Paridad de canje</b>	1	1

No habrá ni fracciones ni compensaciones, puesto que una acción «M – MonéVie» de capitalización de la SICAV absorbente se intercambiará en el momento de la operación de fusión-absorción por una participación de capitalización del fondo de inversión colectiva absorbido del mismo valor.

Para facilitar la realización de esta operación:

-las órdenes de suscripción y reembolso relativas al fondo de inversión colectiva «MonéVie» quedarán suspendidas a partir del 24 de enero de 2019 después de las 11:15 horas.

Toda orden comunicada después de esa hora se ejecutará sobre la SICAV absorbente «Candriam Monétaire SICAV».

Los partícipes del fondo de inversión colectiva «MonéVie» disponen de un plazo de treinta días a partir de la presente publicación para exigir, si lo desean, el reembolso gratuito de sus acciones y fracciones de acciones de la SICAV recibidas a cambio.

Los partícipes del fondo de inversión colectiva «MonéVie», cuya deuda es anterior a la difusión del proyecto de fusión, pueden oponerse a este en un plazo de treinta días a partir de la publicación del presente aviso.

RBC Investor Services Bank France, con domicilio social en 105, rue Réaumur, París (2.º distrito), en su condición de entidad depositaria del fondo de inversión colectiva «MonéVie», tramitará las operaciones de canje de participaciones del fondo de inversión colectiva absorbido por acciones de la SICAV «Candriam Monétaire SICAV».

De acuerdo con la ley, el acuerdo de fusión se presentó ante la secretaría judicial del Tribunal Mercantil de París el 14 de diciembre y se encuentra a disposición de los partícipes en el domicilio social de la Sociedad Gestora, Candriam.

Cada partícipe será informado por separado sobre las condiciones de realización de la operación de fusión.

El presente aviso de fusión estará disponible en el sitio web <https://www.candriam.fr/fr/private/recherche-de-fonds/fra-communication-to-stakeholders/> a partir del 14 de diciembre de 2018.